



Nombre del profesor: Aldo Irecta

Materia: capacitación y seguridad

Nombre del alumno: Raúl Eduardo Jiménez Gómez

Nombre del trabajo: mapa conceptual

Cuatrimestre: 3er. Cuatrimestre

Prevención de riesgos laborales
(PRL)

Consiste en

Reducir o eliminar los riesgos laborales, impartir la formación correspondiente en materia de prevención a los trabajadores, y/o suministrarles información, y controlar en la medida de lo posible todos los riesgos.

Factores primordiales del
trabajador

Son

Jornadas laborales largas,
falta de capacitación laboral,
actividades multitareas,
períodos de descanso corto y
malas condiciones laborales.

Accidente de trabajo

Es

Aquel que se produce durante
la ejecución de órdenes del
empleador, o contratante
durante la ejecución de una
labor bajo su autoridad, aun
fuera del lugar y horas de
trabajo.